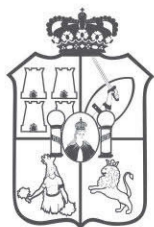




PERIÓDICO OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.



TABASCO

LIC. ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ
Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco

LIC. MARCOS ROSENDO MEDINA FILIGRANA
Secretario de Gobierno

11 DE MAYO DE 2019

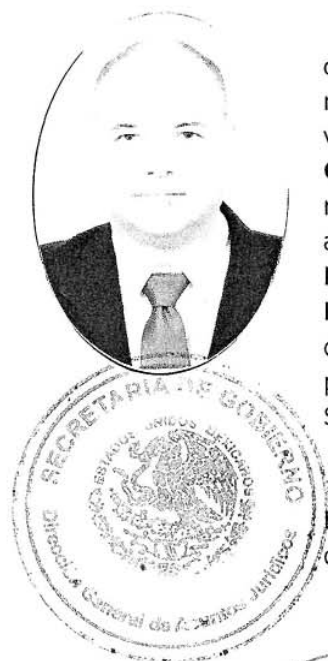


PUBLICADO BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

No.- 1007



ASUNTO: Expedición de FIAT a nombre del C. D.D. JORGE VLADIMIR PONS Y GARCÍA, como TITULAR de la Notaría Pública Número 1, con adscripción en el Municipio de Paraíso, Tabasco.



El Titular del Poder Ejecutivo del Estado, en uso de las facultades que le conceden los artículos 2º, 3º, 8º, 9º párrafos primero y segundo, 24º, 25º y demás relativos aplicables de la Ley del Notariado en vigor para el Estado de Tabasco; y en virtud de que el Ciudadano **DOCTOR EN DERECHO JORGE VLADIMIR PONS Y GARCÍA**, ha aprobado el examen de suficiencia para el ejercicio notarial y demás requisitos específicos en los numerales 17º y 18º de la Ley antes mencionada; tiene a bien expedir nombramiento como **TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO UNO**, con adscripción en el Municipio de Paraíso, Tabasco; con efectos de **PATENTE** para ejercer la función notarial en esta entidad federativa, en los términos del Acuerdo No.- 804, de fecha dos, del mes de abril, del año dos mil diecinueve, publicado en fecha seis, del mes de abril, del año dos mil diecinueve, en el Suplemento G, Edición 7991, del Periódico Oficial del Estado de Tabasco.

Dado, firmado y sellado en el Recinto Oficial del Poder Ejecutivo del Estado, en la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, a los 09 (nueve) días, del mes de mayo, del año dos mil diecinueve.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO-REELECCIÓN.


LIC. ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ
 GOBERNADOR DEL ESTADO DE TABASCO


LIC. MARCOS ROSENDO MEDINA FILIGRANA
 SECRETARIO DE GOBIERNO


LIC. GUILLERMO ARTURO DEL RIVERO LEÓN
 COORDINADOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

F I L I A C I Ó N

NOMBRE: JORGE VLADIMIR PONS Y GARCÍA.
 LUGAR DE NACIMIENTO: VILLAHERMOSA, TABASCO.
 FECHA DE NACIMIENTO: 30 DE MARZO DE 1973.
 EDAD: 46 AÑOS.
 ESTADO CIVIL: CASADO.
 ESTATURA: 1.85 MTS.
 SEÑAS PARTICULARES: NINGUNA.
 OCUPACIÓN: DOCTOR EN DERECHO.

COLOR: BLANCO.
 CABELLO: CASTAÑO CLARO.
 OJOS: CAFÉS.
 NARIZ: PEQUEÑA.
 BOCA: MEDIANA.
 CEJAS: SEMI-POBLADAS.
 FRENTE: AMPLIA.


 D. EN D. JORGE VLADIMIR PONS Y GARCÍA

No.- 1008



ASUNTO: Expedición de FIAT a nombre del C. LIC. JOSÉ MANUEL CERNA GIL, como TITULAR de la Notaría Pública Número 22, con adscripción en el Municipio de Centro, Tabasco.



El Titular del Poder Ejecutivo del Estado, en uso de las facultades que le conceden los artículos 2º, 3º, 8º, 9º párrafos primero y segundo, 24º, 25º y demás relativos aplicables de la Ley del Notariado en vigor para el Estado de Tabasco; y en virtud de que el Ciudadano **LICENCIADO EN DERECHO JOSÉ MANUEL CERNA GIL**, ha aprobado el examen de suficiencia para el ejercicio notarial y demás requisitos específicos en los numerales 17º y 18º de la Ley antes mencionada; tiene a bien expedir nombramiento como **TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO VEINTIDÓS**, con adscripción en el Municipio de Centro, Tabasco; con efectos de **PATENTE** para ejercer la función notarial en esta entidad federativa, en los términos del Acuerdo No.- 803, de fecha dos, del mes de abril, del año dos mil diecinueve, publicado en fecha seis, del mes de abril, del año dos mil diecinueve, en el Suplemento G, Edición 7991, del Periódico Oficial del Estado de Tabasco.

Dado, firmado y sellado en el Recinto Oficial del Poder Ejecutivo del Estado, en la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, a los 09 (nueve) días, del mes de mayo, del año dos mil diecinueve.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.

LIC. ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ
GOBERNADOR DEL ESTADO DE TABASCO

LIC. MARCOS ROSENDO MEDINA FILIGRANA
SECRETARIO DE GOBIERNO

LIC. GUILLERMO ARTURO DEL RIVERO LEÓN
COORDINADOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

F I L I A C I Ó N

NOMBRE: JOSÉ MANUEL CERNA GIL.
LUGAR DE NACIMIENTO: VILLAHERMOSA, TABASCO.
FECHA DE NACIMIENTO: 03 DE DICIEMBRE DE 1959.
EDAD: 59 AÑOS.
ESTADO CIVIL: CASADO.
ESTATURA: 1.69 MTS.
SEÑAS PARTICULARES: CALVO.
OCUPACIÓN: LICENCIADO EN DERECHO.

COLOR: MORENO CLARO.
CABELLO: CASTAÑO CLARO.
OJOS: NEGROS.
NARIZ: RECTA.
BOCA: MEDIANA.
CEJAS: SEMI-POBLADAS.
FRENTE: AMPLIA.

LIC. JOSÉ MANUEL CERNA GIL

No.- 1009



ASUNTO: Expedición de FIAT a nombre del C. MD. GUSTAVO EDUARDO OCAÑA RUÍZ, como TITULAR de la Notaría Pública Número 4, con adscripción en el Municipio de Cárdenas, Tabasco.



El Titular del Poder Ejecutivo del Estado, en uso de las facultades que le conceden los artículos 2º, 3º, 8º, 9º párrafos primero y segundo, 24º, 25º y demás relativos aplicables de la Ley del Notariado en vigor para el Estado de Tabasco; y en virtud de que el Ciudadano **MAESTRO EN DERECHO GUSTAVO EDUARDO OCAÑA RUÍZ**, ha aprobado el examen de suficiencia para el ejercicio notarial y demás requisitos específicos en los numerales 17º y 18º de la Ley antes mencionada; tiene a bien expedir nombramiento como **TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CUATRO**, con adscripción en el Municipio de Cárdenas, Tabasco; con efectos de **PATENTE** para ejercer la función notarial en esta entidad federativa, en los términos del Acuerdo No.- 802, de fecha dos, del mes de abril, del año dos mil diecinueve, publicado en fecha seis, del mes de abril, del año dos mil diecinueve, en el suplemento G, Edición 7991, del Periódico Oficial del Estado de Tabasco.

Dado, firmado y sellado en el Recinto Oficial del Poder Ejecutivo del Estado, en la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, a los 09 (nueve) días, del mes de mayo, del año dos mil diecinueve.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.

LIC. ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ
GOBERNADOR DEL ESTADO DE TABASCO

LIC. MARCOS ROSENDO MEDINA FILIGRANA
SECRETARIO DE GOBIERNO

LIC. GUILLERMO ARTURO DEL RIVERO LEÓN
COORDINADOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

F I L I A C I Ó N

NOMBRE: GUSTAVO EDUARDO OCAÑA RUÍZ.
LUGAR DE NACIMIENTO: VILLAHERMOSA, TABASCO.
FECHA DE NACIMIENTO: 04 DE MAYO DE 1975.
EDAD: 43 AÑOS.
ESTADO CIVIL: CASADO.
ESTATURA: 1.58 MTS.
SEÑAS PARTICULARES: NINGUNA.
OCUPACIÓN: MAESTRO EN DERECHO FISCAL.

COLOR: TEZ BLANCA.
CABELLO: NEGRO.
OJOS: CAFÉS CLARO.
NARIZ: MEDIANA.
BOCA: MEDIANA.
CEJAS: SEMI-POBLADAS.
FRENTE: AMPLIA.

MD. GUSTAVO EDUARDO OCAÑA RUÍZ

No.- 1010



ASUNTO: Expedición de FIAT a nombre de la C. MD. DULCE JULIANA GALLEGOS OJEDA, como ADSCRITA de la Notaría Pública Número 20, con adscripción en el Municipio de Centro, Tabasco.



El Titular del Poder Ejecutivo del Estado, en uso de las facultades que le conceden los artículos 2º, 3º, 8º, 9º párrafos primero y segundo, 24º, 25º y demás relativos aplicables de la Ley del Notariado en vigor para el Estado de Tabasco; y en virtud de que la Ciudadana **MAESTRA EN DERECHO DULCE JULIANA GALLEGOS OJEDA**, ha aprobado el examen de suficiencia para el ejercicio notarial y demás requisitos específicos en los numerales 17º y 18º de la Ley antes mencionada; tiene a bien expedir nombramiento como **ADSCRITA DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO VEINTE**, con adscripción en el Municipio de Centro, Tabasco; con efectos de **PATENTE** para ejercer la función notarial en esta entidad federativa, en los términos del Acuerdo No.- 808, de fecha cuatro, del mes de abril, del año dos mil diecinueve, publicado en fecha diez, del mes de abril, del año dos mil diecinueve, en el Suplemento C, Edición 7992, del Periódico Oficial del Estado de Tabasco.

Dado, firmado y sellado en el Recinto Oficial del Poder Ejecutivo del Estado, en la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, a los 09 (nueve) días, del mes de mayo, del año dos mil diecinueve.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.

LIC. ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ
GOBERNADOR DEL ESTADO DE TABASCO

LIC. MARCOS ROSENDO MEDINA FILIGRANA
SECRETARIO DE GOBIERNO

LIC. GUILLERMO ARTURO DEL RIVERO LEÓN
COORDINADOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

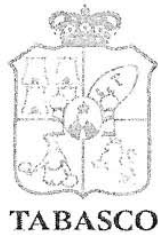
F I L I A C I Ó N

NOMBRE: DULCE JULIANA GALLEGOS OJEDA.
LUGAR DE NACIMIENTO: VILLAHERMOSA, TABASCO.
FECHA DE NACIMIENTO: 06 DE JUNIO DE 1971.
EDAD: 47 AÑOS.
ESTADO CIVIL: SOLTERA.
ESTATURA: 1.63 MTS.
SEÑAS PARTICULARES: CICATRIZ EN EL TABIQUE DE LA NARIZ.
OCUPACIÓN: MAESTRA EN DERECHO.

COLOR: MORENA CLARA.
CABELLO: CASTAÑO OSCURO.
OJOS: CAFÉ OSCURO.
NARIZ: PERFILADA.
BOCA: MEDIANA.
CEJAS: TUPIDAS DELGADAS.
FRENTE: MEDIANA.

MD. DULCE JULIANA GALLEGOS OJEDA

No.- 1011



ASUNTO: Expedición de FIAT a nombre del C. LIC. NARCISO T. OROPEZA ANDRADE, como ADSCRITO de la Notaría Pública Número 29, con adscripción en el Municipio de Centro, Tabasco.



El Titular del Poder Ejecutivo del Estado, en uso de las facultades que le conceden los artículos 2º, 3º, 8º, 9º párrafos primero y segundo, 24º, 25º y demás relativos aplicables de la Ley del Notariado en vigor para el Estado de Tabasco; y en virtud de que el Ciudadano **LICENCIADO EN DERECHO NARCISO T. OROPEZA ANDRADE**, ha aprobado el examen de suficiencia para el ejercicio notarial y demás requisitos específicos en los numerales 17º y 18º de la Ley antes mencionada; tiene a bien expedir nombramiento como **ADSCRITO DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO VEINTINUEVE**, con adscripción en el Municipio de Centro, Tabasco; con efectos de **PATENTE** para ejercer la función notarial en esta entidad federativa, en los términos del Acuerdo No.- 868, de fecha once, del mes de abril, del año dos mil diecinueve, publicado en fecha veinticuatro, del mes de abril, del año dos mil diecinueve, en el Suplemento B, Edición 7996, del Periódico Oficial del Estado de Tabasco.

Dado, firmado y sellado en el Recinto Oficial del Poder Ejecutivo del Estado, en la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, a los 09 (nueve) días, del mes de mayo, del año dos mil diecinueve.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.

LIC. ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ
GOBERNADOR DEL ESTADO DE TABASCO

LIC. MARCOS ROSENDO MEDINA FILIGRANA
SECRETARIO DE GOBIERNO

LIC. GUILLERMO ARTURO DEL RIVERO LEÓN
COORDINADOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

F I L I A C I Ó N

NOMBRE: NARCISO T. OROPEZA ANDRADE.
LUGAR DE NACIMIENTO: JALAPA, TABASCO.
FECHA DE NACIMIENTO: 10 DE OCTUBRE DE 1948.
EDAD: 71 AÑOS.
ESTADO CIVIL: CASADO.
ESTATURA: 1.76 MTS.
SEÑAS PARTICULARES: NINGUNA.
OCUPACIÓN: LICENCIADO EN DERECHO.

COLOR: BLANCO.
CABELLO: ENTRECANO.
OJOS: VERDES.
NARIZ: RECTA.
BOCA: GRANDE.
CEJAS: SEMI-POBLADAS.
FRENTE: AMPLIA.

LIC. NARCISO T. OROPEZA ANDRADE

No.- 1003

**PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2019**

MUNICIPIO DE TACOTALPA, TABASCO.

CORRESPONDIENTE AL: 1er. Trimestre

Formato PT-1

Clave	U.R.	Prog. Pptario.	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado al 31 de Marzo 2019	Comprometido al 31 de Marzo 2019	Devengado al 31 de Marzo 2019	Ejercido al 31 de Marzo 2019	Pagado al 31 de Marzo 2019
TOTAL				17,630,528.68	15,338,619.09	14,483,249.69	3,383,203.16	3,383,203.16	3,017,081.99
01	PRESIDENCIA			17,630,528.68	15,338,619.09	14,483,249.69	3,383,203.16	3,383,203.16	3,017,081.99
	M001		ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	17,630,528.68	15,338,619.09	14,483,249.69	3,383,203.16	3,383,203.16	3,017,081.99
TOTAL				10,906,480.03	10,704,494.22	10,641,445.99	2,097,682.23	2,097,682.23	1,930,544.00
02	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO			10,906,480.03	10,704,494.22	10,641,445.99	2,097,682.23	2,097,682.23	1,930,544.00
	E048		REGISTRO E IDENTIFICACION DE POBLACION	1,445,673.96	1,397,063.96	1,397,063.96	272,547.45	272,547.45	250,901.21
	M001		ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	9,460,806.07	9,307,430.26	9,244,382.03	1,825,134.78	1,825,134.78	1,679,642.79
TOTAL				12,112,324.76	12,816,402.88	9,587,837.40	3,090,047.59	3,090,047.59	2,959,451.43
03	DIRECCIÓN DE FINANZAS			12,112,324.76	12,816,402.88	9,587,837.40	3,090,047.59	3,090,047.59	2,959,451.43
	D001		COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	918,000.00	918,000.00	201,449.94	201,449.94	201,449.94	201,449.94
	G003		VERIFICACION E INSPECCION DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS Y DEL SECTOR PRIVADO Y SOCIAL	1,111,898.04	948,524.20	948,524.20	174,244.98	174,244.98	160,659.75
	M001		ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	10,082,426.72	10,949,878.68	8,437,863.26	2,714,352.67	2,714,352.67	2,597,341.74
TOTAL				114,615,006.71	95,789,815.51	4,242,854.20	741,060.19	741,060.19	681,603.60
04	DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN			114,615,006.71	95,789,815.51	4,242,854.20	741,060.19	741,060.19	681,603.60
	M001		ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	6,552,300.00	4,373,257.20	4,242,854.20	741,060.19	741,060.19	681,603.60
	P003		PLANEACIÓN, ESTADÍSTICA E INDICADORES	107,162,706.71	91,285,770.09	0.00	0.00	0.00	0.00
	P018		EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	900,000.00	130,788.22	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL				4,229,742.99	3,691,477.09	3,668,776.65	652,531.14	652,531.14	602,298.00
05	CONTRALORIA MUNICIPAL			4,229,742.99	3,691,477.09	3,668,776.65	652,531.14	652,531.14	602,298.00
	O001		EVALUACION Y CONTROL	4,229,742.99	3,691,477.09	3,668,776.65	652,531.14	652,531.14	602,298.00
TOTAL				8,437,913.03	7,689,583.52	7,323,119.24	1,509,605.86	1,509,605.86	1,366,295.54
06	DIRECCIÓN DE DESARROLLO			8,437,913.03	7,689,583.52	7,323,119.24	1,509,605.86	1,509,605.86	1,366,295.54
	M001		ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	8,437,913.03	7,689,583.52	7,323,119.24	1,509,605.86	1,509,605.86	1,366,295.54
TOTAL				6,608,024.86	6,186,250.70	3,958,470.70	891,354.42	891,354.42	710,899.52
07	DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO			6,608,024.86	6,186,250.70	3,958,470.70	891,354.42	891,354.42	710,899.52
	F024		FESTIVALES PRODUCTIVOS REGUIONALES	2,245,000.00	2,435,000.00	226,320.00	180,320.00	180,320.00	60,320.00
	M001		ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	4,363,024.86	3,751,250.70	3,732,150.70	711,034.42	711,034.42	650,579.52
TOTAL				38,736,246.50	56,617,140.29	53,767,365.62	8,152,419.62	8,152,419.62	7,386,124.33
08	DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES			38,736,246.50	56,617,140.29	53,767,365.62	8,152,419.62	8,152,419.62	7,386,124.33
	E002		SERVICIO DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO	287,909.90	289,009.90	289,009.90	57,837.92	57,837.92	54,646.34
	E003		DESASOLVE	476,623.04	696,829.43	601,071.04	177,929.34	177,929.34	147,102.40
	E004		PROTECCIÓN AMBIENTAL	6,317,056.78	7,492,250.34	6,099,985.70	1,786,592.27	1,786,592.27	1,563,219.62
	E012		ORDENAMIENTO TERRITORIAL	2,210,021.62	2,241,512.73	2,241,512.73	440,464.49	440,464.49	411,785.39
	K002		INFRAESTRUCTURA PARA AGUA POTABLE	0.00	2,603,168.87	2,553,623.36	0.00	0.00	0.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2019

MUNICIPIO DE TACOTALPA, TABASCO.

CORRESPONDIENTE AL: 1er. Trimestre

Formato PT-1

Clave	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado al 31 de Marzo 2019	Comprometido al 31 de Marzo 2019	Devengado al 31 de Marzo 2019	Ejercido al 31 de Marzo 2019	Pagado al 31 de Marzo 2019
U.R.	Prog. Pptario.						
	K005 URBANIZACION	0.00	6,409,713.56	6,311,831.99	92,382.08	92,382.08	92,382.08
	K008 INFRAESTRUCTURA CARRETERA	0.00	1,778,424.07	1,753,001.65	0.00	0.00	0.00
	K012 EDIFICIOS PUBLICOS	0.00	68,372.49	0.00	0.00	0.00	0.00
	K014 MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, CULTURAL Y DEPORTIVA	0.00	1,225,829.96	1,202,077.84	0.00	0.00	0.00
	K022 INFRAESTRUCTURA PARA LA VIVIENDA	0.00	6,840,879.35	6,096,875.80	0.00	0.00	0.00
	M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	29,444,635.16	26,971,149.59	26,618,375.61	5,597,213.52	5,597,213.52	5,116,988.50
	TOTAL	25,322,133.57	21,713,023.40	20,814,283.58	4,722,168.58	4,722,168.58	4,374,058.32
09	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN	25,322,133.57	21,713,023.40	20,814,283.58	4,722,168.58	4,722,168.58	4,374,058.32
	E005 APOYO A LA CULTURA	5,311,569.41	4,703,308.19	4,684,808.19	1,356,665.79	1,356,665.79	1,287,311.11
	E007 CULTURA FÍSICA Y DEPORTE	592,000.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	E008 ATENCIÓN A LA DEMANDA EDUCATIVA	4,366,085.92	3,567,235.14	3,248,567.14	672,305.89	672,305.89	628,202.99
	F012 APOYO A LA CIENCIA Y TECNOLOGIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	15,052,478.24	12,942,480.07	12,880,908.25	2,693,196.90	2,693,196.90	2,458,544.22
	TOTAL	60,778,948.95	38,337,526.80	21,378,865.37	8,380,748.15	8,380,748.15	7,241,215.85
10	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	60,778,948.95	38,337,526.80	21,378,865.37	8,380,748.15	8,380,748.15	7,241,215.85
	F026 DESARROLLO E INNOVACION TECNOLOGICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	K024 ADQUISICION DE BIENES MUEBLES	0.00	40,000.00	37,199.98	37,199.98	37,199.98	37,199.98
	K036 ADQUISICION DE BIENES INMUEBLES	0.00	120,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00
	M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	60,778,948.95	38,177,526.80	21,281,665.39	8,283,548.17	8,283,548.17	7,144,015.87
	TOTAL	34,089,193.66	32,630,458.98	26,988,740.46	5,449,124.27	5,449,124.27	5,030,308.54
11	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA	34,089,193.66	32,630,458.98	26,988,740.46	5,449,124.27	5,449,124.27	5,030,308.54
	E045 INVESTIGACION, PERSECUCION DEL DELITO Y ATENCION A VICTIMAS PARA LA PROCURACION DE JUSTICIA	34,089,193.66	32,630,458.98	26,988,740.46	5,449,124.27	5,449,124.27	5,030,308.54
	TOTAL	15,605,766.88	10,462,889.40	4,044,294.32	1,175,431.92	1,175,431.92	977,060.11
13	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS	15,605,766.88	10,462,889.40	4,044,294.32	1,175,431.92	1,175,431.92	977,060.11
	M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	15,605,766.88	10,462,889.40	4,044,294.32	1,175,431.92	1,175,431.92	977,060.11
	TOTAL	3,417,238.14	2,329,806.21	1,468,359.45	391,591.33	391,591.33	335,518.58
14	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA	3,417,238.14	2,329,806.21	1,468,359.45	391,591.33	391,591.33	335,518.58
	E035 ATENCION A FAMILIAS Y A POBLACION VULNERABLE	1,540,000.00	1,031,153.07	178,760.24	172,745.64	172,745.64	138,137.65
	M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	1,877,238.14	1,298,653.14	1,289,599.21	218,845.69	218,845.69	197,380.93
	TOTAL	2,635,975.22	2,210,523.27	2,180,929.05	485,363.26	485,363.26	389,448.57
15	DIRECCIÓN DE ATENCION A LAS MUJERES	2,635,975.22	2,210,523.27	2,180,929.05	485,363.26	485,363.26	389,448.57
	E035 ATENCION A FAMILIAS Y A POBLACION VULNERABLE	65,000.00	67,197.97	63,106.75	63,106.75	63,106.75	0.00
	M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	2,570,975.22	2,143,325.30	2,117,822.30	422,256.51	422,256.51	389,448.57



PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2019

MUNICIPIO DE TACOTALPA, TABASCO.

CORRESPONDIENTE AL: 1er. Trimestre

Formato PT-1

Clave	U.R.	Prog. Pptario.	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado al 31 de Marzo 2019	Comprometido al 31 de Marzo 2019	Devengado al 31 de Marzo 2019	Ejercido al 31 de Marzo 2019	Pagado al 31 de Marzo 2019
			TOTAL	8,985,986.63	7,515,574.25	6,849,851.82	1,585,743.18	1,585,743.18	1,477,966.72
16			DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE	8,985,986.63	7,515,574.25	6,849,851.82	1,585,743.18	1,585,743.18	1,477,966.72
	M001		ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	8,985,986.63	7,515,574.25	6,849,851.82	1,585,743.18	1,585,743.18	1,477,966.72
			TOTAL	388,600.00	122,930.00	2,537.90	2,537.90	2,537.90	2,537.90
17			UNIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL	388,600.00	122,930.00	2,537.90	2,537.90	2,537.90	2,537.90
	E029		PROTECCION CIVIL	388,600.00	122,930.00	2,537.90	2,537.90	2,537.90	2,537.90
			TOTAL	16,079,030.51	13,660,831.43	13,300,994.22	4,006,615.78	4,006,615.78	3,818,746.70
18			COORDINACIÓN DEL DIF	16,079,030.51	13,660,831.43	13,300,994.22	4,006,615.78	4,006,615.78	3,818,746.70
	E006		RECREACION	400,000.00	300,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	E035		ATENCION A FAMILIAS Y A POBLACION VULNERABLE	3,000,000.00	1,799,998.92	1,799,998.92	1,799,998.92	1,799,998.92	1,799,998.92
	M001		ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	12,679,030.51	11,560,832.51	11,500,995.30	2,206,616.86	2,206,616.86	2,018,747.78
			TOTAL	5,031,516.46	4,904,146.98	2,191,832.06	705,472.91	705,472.91	652,087.35
19			COORDINACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL	5,031,516.46	4,904,146.98	2,191,832.06	705,472.91	705,472.91	652,087.35
	M001		ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	3,931,516.46	3,804,146.98	2,191,832.06	705,472.91	705,472.91	652,087.35
	P018		EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	1,100,000.00	1,100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			TOTAL	1,066,574.01	843,825.22	838,825.22	133,718.50	133,718.50	123,189.85
21			UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	1,066,574.01	843,825.22	838,825.22	133,718.50	133,718.50	123,189.85
	M001		ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	1,066,574.01	843,825.22	838,825.22	133,718.50	133,718.50	123,189.85
			TOTAL	549,767.06	237,867.06	224,367.06	41,653.24	41,653.24	37,722.06
29			DIRECCION DE ASUNTOS INDIGENAS	549,767.06	237,867.06	224,367.06	41,653.24	41,653.24	37,722.06
	M001		ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	549,767.06	237,867.06	224,367.06	41,653.24	41,653.24	37,722.06

ESTA PUBLICACION SE REALIZA EN CUMPLIMIENTO DE LOS ARTICULOS 38 DE LA LEY DE PLANEACION DEL ESTADO Y 65 FRACCION III DE LA LEY ORGANICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO, RECURSOS APROBADOS MEDIANTE ACTAS DE CABILDO NO.11 SESION ORDINARIA DE FECHA 13 DE FEBRERO DE 2019, NO. 14 SESION ORDINARIA DE FECHA 13 DE MARZO DE 2019 Y NO.16 SESION ORDINARIA DE FECHA 12 DE ABRIL DE 2019 Y LAS CORRESPONDIENTES AUTORIZACIONES DE LA SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS DEL ESTADO.

PROF. JORGE LOPEZ GARCIA
SECRETARIO MUNICIPAL



ING. TOMIRIS DOMINGUEZ PEREZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

PRESIDENCIA



PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2019

MUNICIPIO DE TACOTALPA, TABASCO.

CORRESPONDIENTE AL: 1er. Trimestre

Formato PT-2

RESUMEN POR TIPO DE GASTO							
Tipo Gasto	Capitulo	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado al 31 de Marzo 2019	Comprometido al 31 de Marzo 2019	Devengado al 31 de Marzo 2019	Ejercido al 31 de Marzo 2019
TOTAL			387,226,998.65	343,803,186.30	207,957,000.00	47,598,073.23	43,114,158.96
GASTO CORRIENTE			387,226,998.65	324,716,798.00	189,942,389.38	47,408,491.17	42,924,576.90
	1000	SERVICIOS PERSONALES	189,946,222.46	174,425,353.55	174,418,905.84	34,106,871.86	31,445,139.16
	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	16,769,682.26	14,390,653.50	3,198,411.74	3,196,011.75	1,845,331.26
	3000	SERVICIOS GENERALES	66,817,556.77	40,537,867.79	11,791,511.62	9,578,061.98	9,141,168.89
	4000	TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5,321,988.88	3,114,153.07	332,110.24	326,095.64	291,487.65
	5000	BIENES MUEBLES INMUEBLES E INTANGIBLES	60,841.57	45,000.00	0.00	0.00	0.00
	7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	107,392,706.71	91,285,770.09	0.00	0.00	0.00
	9000	DEUDA PÚBLICA	918,000.00	918,000.00	201,449.94	201,449.94	201,449.94
GASTO DE CAPITAL			0.00	19,086,388.30	18,014,610.62	189,582.06	189,582.06
	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	160,754.57	92,382.08	92,382.08	92,382.08
	5000	BIENES MUEBLES INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	160,000.00	97,199.98	97,199.98	97,199.98
	6000	INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	18,765,633.73	17,825,028.56	0.00	0.00

ESTA PUBLICACION SE REALIZA EN CUMPLIMIENTO DE LOS ARTICULOS 38 DE LA LEY DE PLANEACION DEL ESTADO Y 65 FRACCION III DE LA LEY ORGANICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO, RECURSOS APROBADOS MEDIANTE ACTAS DE CABILDO NO.11 SESION ORDINARIA DE FECHA 13 DE FEBRERO DE 2019, NO. 14 SESION ORDINARIA DE FECHA 13 DE MARZO DE 2019 Y NO.16 SESION ORDINARIA DE FECHA 12 DE ABRIL DE 2019 Y LAS CORRESPONDIENTES AUTORIZACIONES DE LA SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS DEL ESTADO.


 PROF. JORGE LOPEZ GARCIA
 SECRETARIO MUNICIPAL




 ING. TOMIRIS DOMINGUEZ PEREZ
 PRESIDENTA MUNICIPAL

PRESIDENCIA



PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2019

MUNICIPIO DE TACOTALPA, TABASCO.

CORRESPONDIENTE AL: 1er. Trimestre

Formato PT-3

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO							
Clave	Fuente de Financiamiento	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado al 31 de Marzo 2019	Comprometido al 31 de Marzo 2019	Devengado al 31 de Marzo 2019	Ejercido al 31 de Marzo 2019	Pagado al 31 de Marzo 2019
TOTAL		387,226,998.65	343,803,186.30	207,957,000.00	47,598,073.23	47,598,073.23	43,114,158.96
02	CONVENIOS	3,605,000.00	3,605,000.00	1,262,152.00	1,262,152.00	1,262,152.00	1,262,152.00
23	RAMO 23. PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS	0.00	1,955,920.68	551,064.40	459,714.40	459,714.40	348,103.43
33	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	131,840,000.00	137,927,253.78	45,181,243.00	5,816,598.25	5,816,598.25	5,379,632.52
60	PARTICIPACIONES	240,679,148.28	187,194,340.75	157,993,116.10	37,987,758.18	37,987,758.18	34,166,095.48
66	INGRESOS DE GESTIÓN	11,102,850.37	13,120,671.09	2,969,424.50	2,071,850.40	2,071,850.40	1,958,175.53

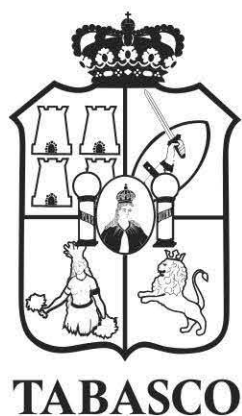
ESTA PUBLICACION SE REALIZA EN CUMPLIMIENTO DE LOS ARTICULOS 38 DE LA LEY DE PLANEACION DEL ESTADO Y 65 FRACCION III DE LA LEY ORGANICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO, RECURSOS APROBADO S MEDIANTE ACTAS DE CABILDO NO.11 SESION ORDINARIA DE FECHA 13 DE FEBRERO DE 2019, NO. 14 SESION ORDINARIA DE FECHA 13 DE MARZO DE 2019 Y NO.16 SESION ORDINARIA DE FECHA 12 DE ABRIL DE 2019 Y LAS CORRESPONDIENTES AUTORIZACIONES DE LA SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS DEL ESTADO.

PROF. JORGE LOPEZ GARCIA
SECRETARIO MUNICIPAL



PRESIDENTA

ING. TOMIRIS DOMINGUEZ PEREZ
PRESIDENTA MUNICIPAL



Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, bajo la Coordinación de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse al inmueble ubicado en la calle Nicolás Bravo Esq. José N. Rovirosa # 359, 1er. piso zona Centro o a los teléfonos 131-37-32, 312-72-78 de Villahermosa, Tabasco.

Cadena Original: |00001000000403698529|

Firma Electrónica: IB/2ZWDWftGQoqd8555/TqGkU5yun6GSt2PgTSkUSdHAs2Tb1kcUKLB0ufC0QBYWAFQ7uUnrR4Mb9lYGPLAV1ovTQhrnnCEXVdPpqLXCJGWfmmaQ0VwdTWbgJUHRqaeBO3kObK7P7GwNv1v1a2RG3+F4GVLKwSA7q7UcjEY3gav9dxSKC6ABnSbltcO2P0R8VOU7Yq4omyM+F2c8DDd3nsG+YDarp0AxBcy3XHmGHK5nb0w8ixnulmojVfFM4KuTtEHImMYSchcNoYjMbV3yyCHf1ujLhlCYahiAlJiz7DFn7Roqh13HmWGPntEbqhiWTEREEiNcZrivVmlSggFN8Q==